

Quito, 24 de octubre de 2019

Señor

CARLOS ORLANDO JACOME PILATASIG

Ciudad.

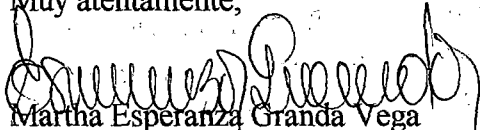
De mis consideraciones:

Cúmplame informarle que la Junta General extraordinaria y universal de Accionistas de la compañía **"INMOBILIARIA & PISCÍCOLA SAN BENJAMIN S. A."** de fecha 24 de Octubre del 2019, resolvió elegirle a Usted como **GERENTE GENERAL** de la Compañía por un periodo de **CINCO AÑOS**, con toda las atribuciones que constan en el Estatuto Social de la compañía, de acuerdo con la Escritura de Constitución del 20 de febrero de 1981, registrada en la Notaria del Cantón Quijos, del Notario señor Arturo Neptalí Gutiérrez Marín, inscrita en el Registro de la Propiedad el 28 de marzo de 1981, Parida: 32. Folio: 22 - 23. Repertorio: 1981.Registro Mercantil del Cantón Quito del 31 de marzo de 1981, fojas S/N No. 336, Tomo 112. Siendo reactivada la compañía el 22 de noviembre del 2000, en la Notaria Novena del Doctor Gustavo Flores Uscátegui.

Esta dignidad será considerada desde la fecha de inscripción en el Registro correspondiente, por un periodo de **CINCO AÑOS**.

Este nombramiento sustituye al nombramiento de fecha 30 de enero del 2019, inscrito en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Quijos, el 21 de febrero del 2019, a las 15h30, registrado en el libro VII, Registro Mercantil, Tomo RM-10, año 2019, Partida 09, Folio 08, Serie novena (9), Repertorio 2019.

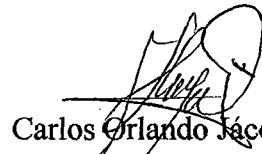
Muy atentamente,



PRESIDENTA AD HOC DE LA JUNTA
C.C. No. 1709044769

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **"INMOBILIARIA & PISCICOLA SAN BENJAMIN S. A."**, para el cual he sido elegido, siendo de nacionalidad ecuatoriana.

Quito, 24 de octubre de 2019

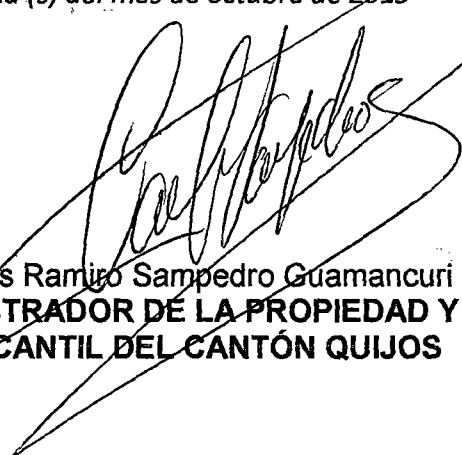


Carlos Orlando Jacome Pilatasig
GERENTE GENERAL
C. C. No. 0502073570



RAZÓN DE INSCRIPCIÓN: En la ciudad de Baeza, en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Quijos, el día de hoy miércoles treinta (30) de octubre del año dos mil diecinueve (2019) las 08h50. SE **INSCRIBE y se REGISTRA** en el LIBRO "VII" REGISTRO MERCANTIL, Tomo RM-10 año 2019, Partida: 34, Folio: 51, Serie: Trigésimo cuarto (34) Repertorio: 2019, el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la Compañía INMOBILIARIA & PISCÍCOLA SAN BENJAMIN S.A., de conformidad al Oficio S/N de fecha: Quito, 24 de octubre del 2019, suscrito por la señora. Granda Vega Martha Esperanza, titular de la cédula de ciudadanía No. 1709044760, Presidenta Ad-Hoc de la Junta, dirigido al señor. Jácome Pilatasig Carlos Orlando, le informan que, La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía. INMOBILIARIA & PISCÍCOLA SAN BENJAMIN S.A., de fecha 24 de octubre del 2019, resolvió elegir al señor: JACOME PILATASIG CARLOS ORLANDO, ecuatoriano, estado civil casado, titular de la cédula de ciudadanía No. 0502073570, como **GERENTE GENERAL** de la compañía **INMOBILIARIA & PISCÍCOLA SAN BENJAMIN S.A.**, por un periodo de **CINCO AÑOS** con todas las atribuciones que constan en el Estatuto Social de la compañía, de acuerdo con la escritura de constitución del 20 de febrero de 1981, celebrada en la Notaria del cantón Quijos, inscrito en el Registro de la Propiedad el 28 de marzo de 1981. Partida: 32. Folio: 22 - 23 Repertorio: 1981. Este nombramiento sustituye al nombramiento de fecha 30 de enero del 2019, inscrito en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Quijos, el 21 de febrero del 2019 a las 15h30, Libro VII Registro Mercantil, Tomo RM-10, año 2019. Partida: 09. Folio: 08. Serie: noveno (9) Repertorio: 2019. El señor. Jácome Pilatasig Carlos Orlando, **ACEPTA** el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía INMOBILIARIA & PISCÍCOLA SAN BENJAMIN S.A., Así mismo se anota en el libro "UNO" Registro de la Propiedad" Tomo RP-7 año 1981, fecha: 28 de marzo de 1981. Partida: 32. Folio: 22 y 23, Repertorio: 1981. Y en el Libro VII Registro Mercantil Tomo RM-4 años 2011-2012, fecha: 22 de marzo del 2011. Partida: 2. Folio: 001. Repertorio: 2011. *Diligencia que se realiza en virtud de haberse cumplido con los requisitos legales, y cancelado el valor del arancel conforme se justifica con el comprobante CIC. 85865 Crédito Nro. 034-2019 /363 MERCANTIL-RPMCO*

Fecha de Emisión. Baeza, a 30 Día (s) del mes de octubre de 2019


Dr. Carlos Ramiro Sampedro Guamancuri
**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y
MERCANTIL DEL CANTÓN QUIJOS**

